

MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGION DE LOS RIOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 112

FECHA : 23 de marzo de 2011.

HORA DE INICIO : 18:30 horas

HORA DE TÉRMINO : 21:10 horas

En Reumen, a veinte y tres días del mes de marzo del año 2011, siendo las 18:30 horas, se procede a iniciar la reunión Ordinaria N° 112 en dependencias del internado de la Escuela Roberto Ojeda de Reumen, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal subrogante la Sra. Yasna Segura Parra, con la presencia de los Concejales; Sr. José Aravena Pérez, Sra. Ruth Castillo Prieto, Sr. Gonzalo Galilea García, Sr. Gabriel Medina Alarcón, Sr. Héctor Aviles Fuentes y Sr. Orlando Castro Barrera.

Además de la participación de los funcionarios municipales; Srta. Lorena Kiessling, Secplan, Sra. Minerva Silva, Departamento Social, Sr., Raúl Morales, Departamento de Obras, Sr. Wladimir Riesco, Asesor Jurídico, Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal, Walter Gebhard, Arquitecto, Sr. César Durán, Departamento de Salud, Sr. Ricardo Núñez, Cultura, Sr. Manuel Paredes, Oficina de Vivienda, Sra. Mónica Quiroz, OIRS, Sr. Juan Márquez, Fomento Productivo, Srta. Sandra Ranz, Organizaciones Comunitarias, Mario Gómez, Departamento de Educación y en especial la presencia del Sr. Aldo Parra, Director del Departamento de Salud, Municipalidad de La Granja.

TABLA

- 1.- Acta Anterior N° 111.-
- 2.- Cuentas del Presidente.
- 3.- Presentación experiencia "Centro de Diálisis La Granja".
Expone Sr. Aldo Parra, Director del Departamento de Salud.
- 4.- Inversión en Reumen año 2010,2011 y 2012 Exposición a cargo de la Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN de Paillaco.
- 5.- Dialogo con Organizaciones Sociales

Comienza la reunión con el saludo de la Sra. Alcaldesa a los vecinos de Reumen presentes en la reunión y en especial al Sr. Roberto Lizama, Presidente de la Junta de Vecinos y agradece su cooperación en el trabajo que el municipio ha realizado con la localidad de Reúmen.

Además agradece la visita del Sr. Aldo Parra, Director del Departamento de Salud de la Municipalidad de La Granja, quien expondrá sobre Centro de Dialisis de la comuna de La Granga. Al respecto la Sra. Alcaldesa saluda a cada uno de los integrantes de la Agrupación de Dializados Esperanza de Vida, Paillaco y en general a todos los presidentes de las organizaciones invitadas a la Sesión de Concejo. (Agrupación de Adulto Mayor Belén, Agrupación Adulto Mayor El Roble, Club de Rayuela, Club Lorenzo Lorz, Comité de Agua Potable.

El primer punto es la aprobación del Acta Anterior para lo cual la Sra. Alcaldesa solicita a los Srs. Concejales manifestar sus observaciones al acta.

Al respecto el Concejal. Sr. Aviles señala **(cita textual)** "solamente cambiar una letra o completar la palabra, en la hoja N° 10, en el punto 6.2 dice; limita por limitada"

El Concejal Sr. Aravena dice **(cita textual)** "que en la página N° 10, punto 7 donde se plantean los puntos varios, dice **"desde marfil y es debe decir Mafil"**.

Por su parte el Concejal Sr. Castro aclara un punto de la hoja N° 10 **(cita textual)** " en relación a los baños del estadio municipal , yo manifesté que debía tenerse especial cuidado en que esos baños sean administrados eventualmente por la Asociación de Fútbol o quien lo ocupe dependiendo de la actividad deportiva que se haga, considerando que los baños están en bastante buen estado y que si se dejan abiertos lo más probables es que se harán pedazos como la mayoría de los baños que quedan a libre disposición y lo otro, en la página N° 14 en el punto 7.25 donde yo hablaba que se solicita a la Secretaria Municipal invitar a la Srta. Karina Fernández y es Hernández su apellido, matrona del consultorio".

Se da por aprobada el Acta N° 111

A continuación, en el punto N° 2, Cuentas del Presidente, la Sra. Alcaldesa solicita al Concejo, acuerdo para poder presentar PMG, de \$54 millones, recursos del año 2010 según lo acordado en la reunión de Comisión de Educación sostenida durante el día.

2.1- Cede la palabra al Director del DAEM, Sr. Mario Gómez quien informa sobre 3 iniciativas de inversión, la primera referente al pago de deuda de perfeccionamiento por \$25 millones, segunda; adquisición de un furgón para transporte escolar por \$22 millones y tercera; instalación de calefacción central en el edificio del DAEM POR \$7 millones, lo que suma un total de \$54 millones de pesos y que son iniciativas de fácil ejecución.

Por unanimidad el Concejo aprueba los \$54 millones del PMG, año 2010

2.2-Seguidamente la Sra. Ramona Reyes solicita el segundo acuerdo al Concejo para presentar PMG, Educación, año 2011 con las iniciativas que se presentaron en la reunión de Comisión de Educación.

Toma la palabra nuevamente, el Sr. Mario Gómez quien señala que se proponen 5 iniciativas para ser uso del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación por \$103.621.276 pesos.

Agrega que la primera iniciativa se refiere al ajuste dotación de asistentes de la educación por \$9.369.415 pesos, segunda; regularización de la deuda de perfeccionamiento docente por \$39.146.568 pesos, tercera; cancelación de la deuda previsional del año 2010, específicamente el mes de diciembre por \$27.779.482 pesos, cuarta; adquisición y puesta

en marcha de un sistema informático, programa computacional para establecer información del rendimiento y desarrollo de los alumnos en línea por \$21 millones y quinta; adquisición de mobiliario para el Internado de la Escuela Roberto Ojeda de Reumen y algunas escuelas rurales por un valor de \$6.325.811 pesos, lo que suma un total de \$103.621.276 pesos.

Por unanimidad el Concejo aprueba los recursos del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, año 2011 por un total de \$103.621.271.

En el punto N° 3 la Sra. Alcaldesa introduce lo que será la exposición del Sr. Aldo Parra señalando que junto al Concejal Sr. Orlando Castro y el Director del Departamento de Salud Municipal, Sr. César Durán visitaron la Comuna de la Granja, donde a partir del año 2008 se ejecuta un proyecto consistente en un Centro de Diálisis administrado por la Municipalidad de La Granja, siendo el único centro en Chile con administración municipal.

La Alcaldesa señala que **(cita textual)** " que a partir de esta visita se decide hacer todos los esfuerzos para que podamos replicar en la Comuna de Paillaco este proyecto, guardando las proporciones y considerando que existe una población importante que se dializa y es por eso que hoy día está presente la directiva del Centro de Dializados de Paillaco. Lo que tenemos hoy es una maqueta y esta con acuerdo de Concejo la priorización para la obtención de los recursos para poder ejecutar este proyecto durante este primer semestre".

Además la Alcaldesa presenta a los asistentes un bosquejo de la maqueta de lo que será el Centro de Diálisis confeccionada por el arquitecto de la municipalidad, Walter Gebhard.

3.1-A continuación se dirige al Concejo, el Sr. Aldo Parra, Director de Salud Municipal, La Granja quien saluda a los Srs. Concejales y los presentes en la reunión.

Seguidamente expone que ha sido invitado a dar muchas charlas de su experiencia en muchos municipio y algunos de muy buenos recursos, pero el municipio de Paillaco es el mas avanzado en cuanto a la idea de concretar este proyecto, a continuación relata que **(cita textual)** "la idea de construir un Centro de Diálisis en la Granja nace en el año 2005 no existiendo ninguna experiencia en el país acerca del tema. La idea partió con los dializados que el municipio transportaba, en esa época eran como 30 personas, las que eran trasladadas a la Comuna de Las Condes, Independencia , y el traslado era de 1 a 3 horas, a las 6 de la mañana , volvían a última hora y la gente comenzó a quejarse por que los dejaban para última hora, que en vez de 4 horas de diálisis, estaban menos y no era de buena calidad y otros problemas que hacen que el paciente en vez de mejorar , empeoraba su situación de salud. Así fue que conocimos la experiencia que estaba ejecutando el Servicio de Salud y nos aferramos a ella y logramos hacer una metodología que fue aliarnos con los privados"

Agrega que **(cita textual)**"fue así que visité varias empresas para consultar si les interesaba hacer una alianza con el municipio, a lo que muchas de ellas se interesaron y ofrecieron en vendernos las máquinas, el servicio, el post venta, los insumos e incluso algunas empresas ofrecieron construir el Centro de Diálisis. Posteriormente licitamos y

nos encontramos con la sorpresa que solo se presento una sola empresa. La etapa más difícil fue hacer diseño y construcción debido a que no teníamos la experiencia en el tema y la empresa que se adjudicó el proyecto tampoco.

Solicitamos a la empresa todo lo que un Centro de Diálisis involucra versus un valor, en el intertanto esto paso a ser una patología AUGE. Por lo tanto se hizo un contrato de arriendo con la empresa por 7 años por un valor X por paciente y nos lanzamos a la piscina. Añade que no fue fácil, "nos demoramos 3 años y 4 meses en que llegará el primer paciente y no siquiera nos pagaban por él pero en el fondo teníamos la certeza que funcionaría el proyecto. En este Centro de Diálisis se ofrece el traslado, almuerzo y los medicamentos que el AUGE no cubre al paciente, se dictan charlas educativas, actividades recreativas", señaló.

En cuanto a los montos de inversión el funcionario informó que el municipio gastó 35 millones de pesos y el resto del dinero lo coloco la empresa principalmente en la remodelación del lugar que anteriormente fue ocupado por el Juzgado de Policía Local.

(Exhibe fotos del Centro de Diálisis de la Comuna de la Granja)

Señala que es importante primero de la aprobación de todos los planos por la Autoridad Sanitaria, el personal debe ser todo acreditado, el municipio debe acreditarse como prestador de Fonasa para otorgar la prestación del servicio y es una etapa posterior del equipamiento del centro para postular a la acreditación y desde ahí Fonasa comienza a pagar por paciente los que deben ser derivados por el Servicio de Salud.

3.2-A continuación la Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a los Srs. Concejales y presentes para realizar preguntas al Sr. Parra.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Aviles, quien consulta si el Servicio de Salud aprueba que existan Centros de Diálisis Municipales.

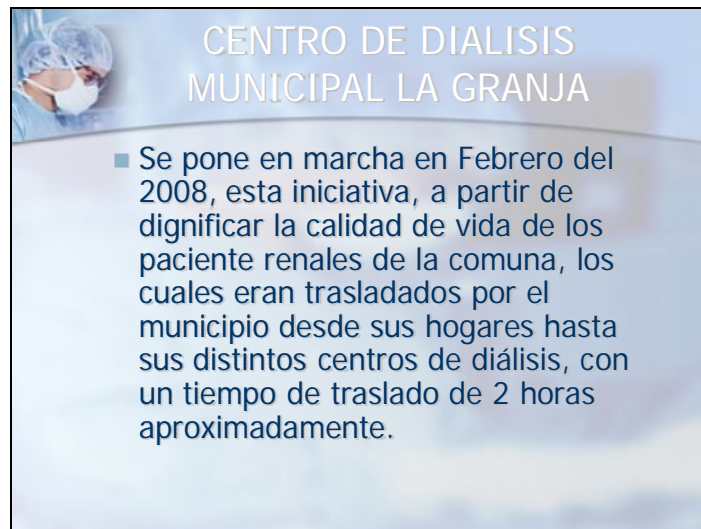
El Concejal Sr. Aravena agradece la visita del Sr. Aldo Parra y la exposición hecha ante el Concejo Municipal acerca de la experiencia vivida por ellos en la formación del Centro de Diálisis y que servirá como ejemplo para la Comuna de Paillaco que sueña con tener su centro.

Por su parte el Concejal Sr. Orlando Castro cuenta su experiencia al visitar el Centro de Diálisis La Granja, y afirma que por lo visto en terreno es importante que la Comuna de Paillaco cuente con su propio centro lo que permitirá que las personas que necesitan dializarse periódicamente lo hagan en el lugar donde viven y no tengan que viajar y esperar tanto para ser atendidos lo que permitirá mejorar sus condiciones de vida.

La Sra. Alcaldesa agradece la presencia y exposición realizada por el Sr. Aldo Parra y a través de su persona al Alcalde de la Municipalidad de La Granja, Sr. Claudio Arriagada.




CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA



- Se pone en marcha en Febrero del 2008, esta iniciativa, a partir de dignificar la calidad de vida de los paciente renales de la comuna, los cuales eran trasladados por el municipio desde sus hogares hasta sus distintos centros de diálisis, con un tiempo de traslado de 2 horas aproximadamente.



- Se busco una formula que permitiera al municipio crear un establecimiento de primer nivel en dependencias municipales y beneficiar así a sus habitantes, proporcionándoles estándares de calidad iguales o mejores que los ofrecidos por clínicas privadas y disminuyendo el tiempo de traslado.



CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA

- Es necesario descentralizar este tipo de prestaciones "haciendo espacios mas amables y humanos fuera de los sectores privados" para entregar así una mejor atención.
- Es necesario recordar también que esta es una prestación GES, esto permite al municipio de forma creativa poner las atenciones mas cerca de la gente.



CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA

- Esperamos que otros municipio se vayan sumando, por que creemos este es un camino en el que hay que seguir avanzando por la dignidad de las personas, ya que es mejor atenderse en un lugar cercano a la casa, donde existe un nexo de la comunidad con el recinto.



CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA

- Esta obra fue posible gracias a la asociación del municipio y una empresa especializada en instrumentación de alta complejidad (equipos de diálisis y reutilización)



CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA

- El centro, contemplo una inversión total de \$ 245 millones por parte de la municipalidad, que se traduce en un convenio de arrendamiento celebrado con la empresa ECM por un monto que asciende a 170 millones, el cual contempla equipamiento clínico, alhajamiento, mantenimiento de los equipos y abastecimiento.



CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA

- También cuenta con una sala de reutilización de filtros y líneas arteriales y venosas de sangre.





CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA

- Cuenta además con una serie de comodidades para hacer mas grato el tiempo de hemodiálisis como pantallas de televisión con TV cable, central de música, sillones alemanes eléctricos, aire acondicionado y un entorno rodeado de jardines.



CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA

- Al iniciar los tramite para tener un Centro de Diálisis se debe solicitar Autorización Sanitaria de funcionamiento según reglamento.
- Después debe esperar que Fonasa haga un llamado por intermedio de Chile Compra para un convenio marco para ser prestador acreditado.



CENTRO DE DIALISIS MUNICIPAL LA GRANJA


- Todos los Centros nuevos de Diálisis, deben postular para poder tener atenciones de pacientes ya que estos son derivados desde los hospitales por la comisión GES (ex auge) si el Centro queda fuera del convenio marco, no se pueden recibir pacientes.



CENTRO DE DIALISIS
MUNICIPAL LA GRANJA

■ **COMO SE COBRAN LAS PRESTACIONES:**

- LOS PACIENTE SE DIALISAN TRES VECES POR SEMANA, EN TRES DIFERENTES TURNOS, **Lunes, miércoles y Viernes** – **Martes, jueves y sábado.**
- FONASA entrega un sistema computacional para que los pacientes sean ingresados en cada diálisis.




CENTRO DE DIALISIS
MUNICIPAL LA GRANJA

■ **COMO SE COBRAN LAS PRESTACIONES:**

Revisados los antecedentes Fonasa da la autorización al hospital que derivo al paciente, para que emita una orden de compra.

- Después de dicha orden se extiende una factura para que Fonasa proceda al pago del total de las prestaciones.

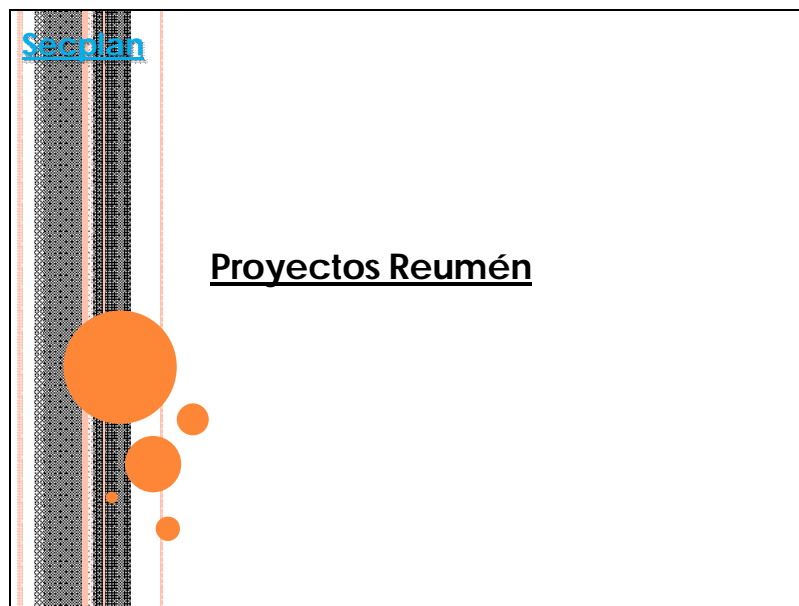


**CENTRO DE DIALISIS
MUNICIPAL LA GRANJA**

■ **COMO SE COBRAN LAS PRESTACIONES:**
Ejemplos de cobros:
Fonasa para el periodo 2010 cancelaba de la siguiente manera, Cada paciente tiene al mes que realizarse 13 diálisis.
Ese tratamiento mensual a \$ 578.040.- si el paciente falta una diálisis eso se cobra como tratamiento por sesión a \$42.450.-

En el punto N° 4, inversiones en la localidad de Reumen, año 2010, 2011, 2012, expone la Srta. Lorena Kiessling, Encargada de Secplan acompañada del Sr. Walter Gebhard, Arquitecto.

4.1-En primer lugar, la funcionaria señala que en el año 2010 se presentó un proyecto PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) en el sector de educación.



INVERSIÓN REALIZADA AÑO 2010

- Reparación Internado Roberto Ojeda Torres de Reumén
- Pavimentación calle Lautaro \$
- Reposición Cierre Perimetral Estadio Florencio Elorz.

INVERSIÓN REALIZADA AÑO 2010

Proyecto	Objetivo	Monto \$
Reparación Internado Roberto Ojeda Torres de Reumén	Mejorar las instalaciones del internado y a su vez mejorar la calidad de vida de los alumnos internos.	48.000.000
Pavimentación calle Lautaro		192.797.000
Reposición Cierre Perimetral Estadio Florencio Elorz		11.384.000
Total		252.181.000

INVERSIÓN A REALIZAR AÑO 2011

- Diseño Puente Collilefu 1, Ruta 631.
- Mejoramiento Plaza Pública de Reumén.
- Estudio de Ingeniería Calles Malaquías Concha, 12 de Octubre y pasaje Corcuera.
- Pavimento Camino Chapuco Reumén
- Declaratoria de Monumento Nacional Iglesia de Reumén.
- Mejoramiento Servicio APR Reumén.

Proyecto	Objetivo	Monto \$
Diseño Puente Collilefu 1, Ruta 631.	Dignidad a la localidad de Reumén	209.000.000
Mejoramiento Plaza Pública de Reumén	Recuperar espacio de paseo y distracción de la localidad	239.352.000
Estudio de Ingeniería Calles Malaquías Concha, 12 de Octubre y pasaje Corcuera.	Preparar diseños para futuras pavimentaciones.	5.000.000
Pavimento Camino Chapuco Reumén	Mejorar la conectividad	200.000.000
Mejoramiento servicio APR Reumén	Cambiar cañe	589.000.000
Declaratoria de Monumento Nacional Iglesia de Reumén	Declarar Monumento Nacional	7.500.000
Total		1.249.852.000

INVERSIÓN A REALIZAR 2012-2013

- Mejoramiento Estadio Florencio Elorz.
- Construcción Gimnasio Municipal de Reumén.
- Mejoramiento Cementerio Municipal de Reumén.
- Diseño Restauración Iglesia de Reumén.
- Ejecución Puente Collilefu.
- Recuperación Estación de Ferrocarriles.

Proyecto	Objetivo	Monto \$
Mejoramiento Estadio Florencio Elorz	Crear un parque deportivo en Reumén	210.000.000
Construcción Gimnasio Municipal de Reumén.	Fomentar el deporte	380.000.000
Mejoramiento Cementerio Municipal de Reumén.	Recuperar campo santo de la localidad	25.000.000
Diseño Restauración Iglesia de Reumén	Recuperar y restaurar	70.000.000
Ejecución Puente Collilefu	Mejorar conectividad...	600.000.000
Recuperación Estación de Ferrocarriles.	Recuperar espacios que dieron inicios a nuestra comuna.	150.000.000
Total		1.435.000.000

RESUMEN INVERSIÓN REUMÉN AÑOS 2010, 2011, 2012-2013

Año	Inversión
2010	252.181.000
2011	1.249.852.000
2012-2013	1.435.000.000
Total	2.937.033.000

Secplan

Estadio Municipal de Reumén

La obra se encuentra inserta en la cartera de proyectos que buscan la recuperación de espacios públicos y áreas verdes en el marco del Programa FNDP para el mejoramiento de áreas verdes y canchas deportivas, obras que generarán gran impacto para la localidad.

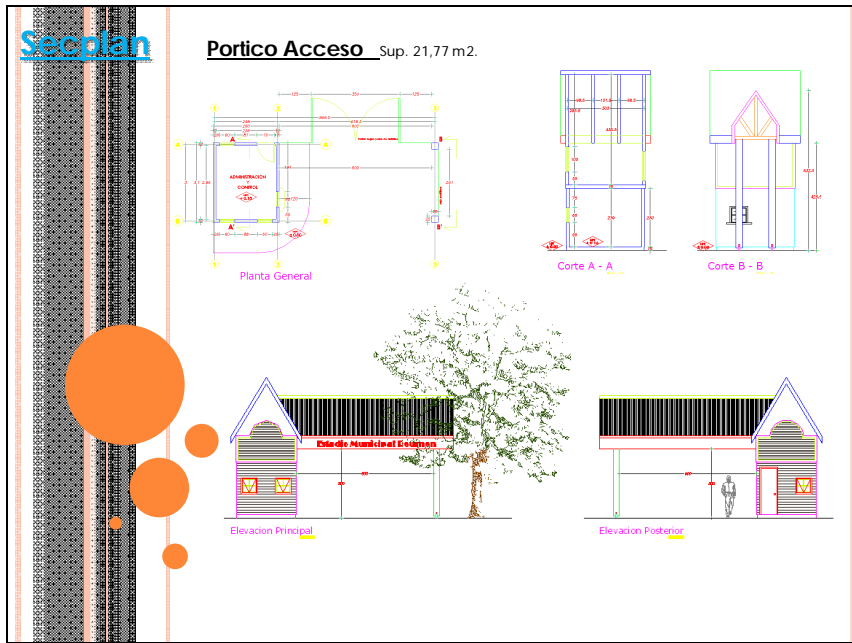
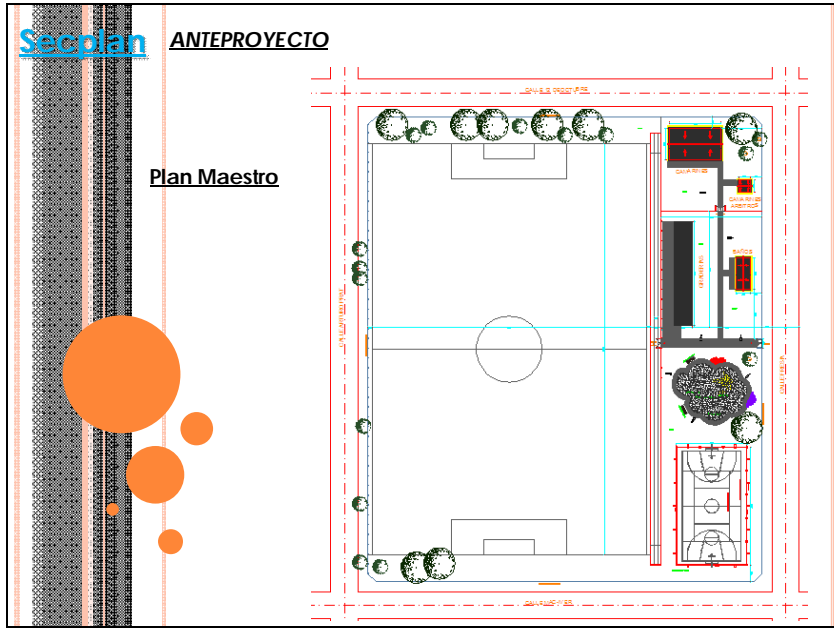
En una superficie de 11.920,94 m² se considera el desarrollo de:

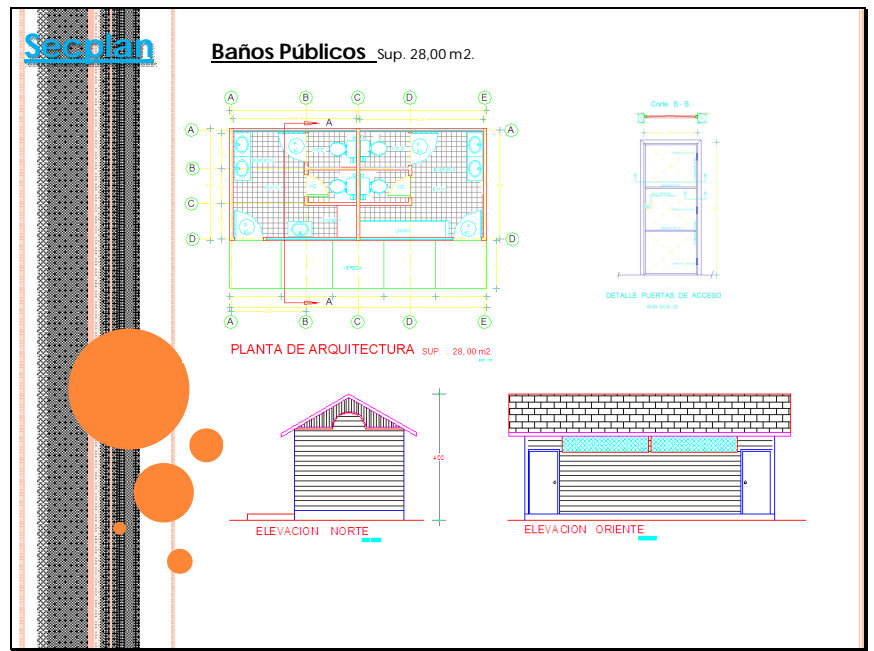
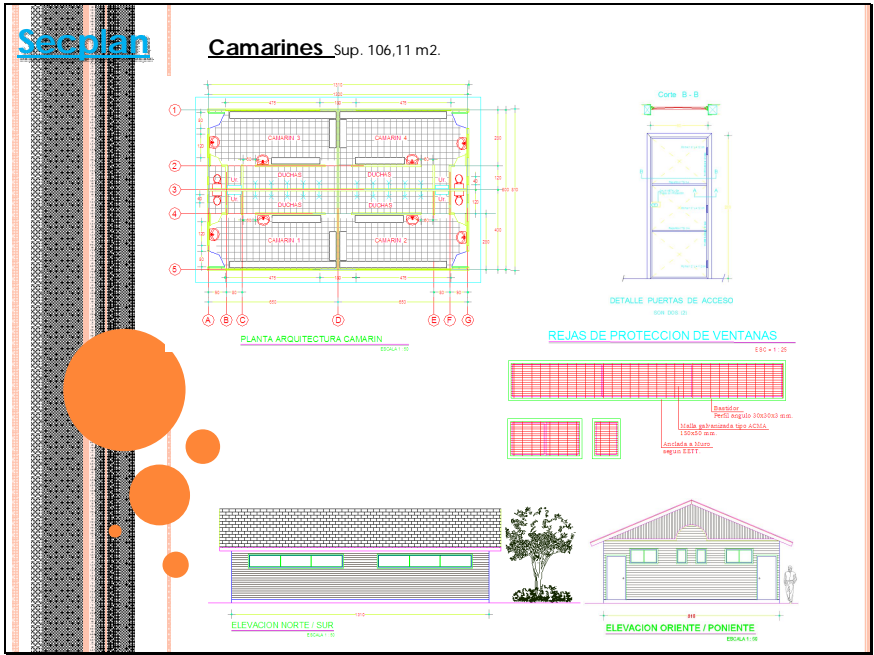
construcción de:

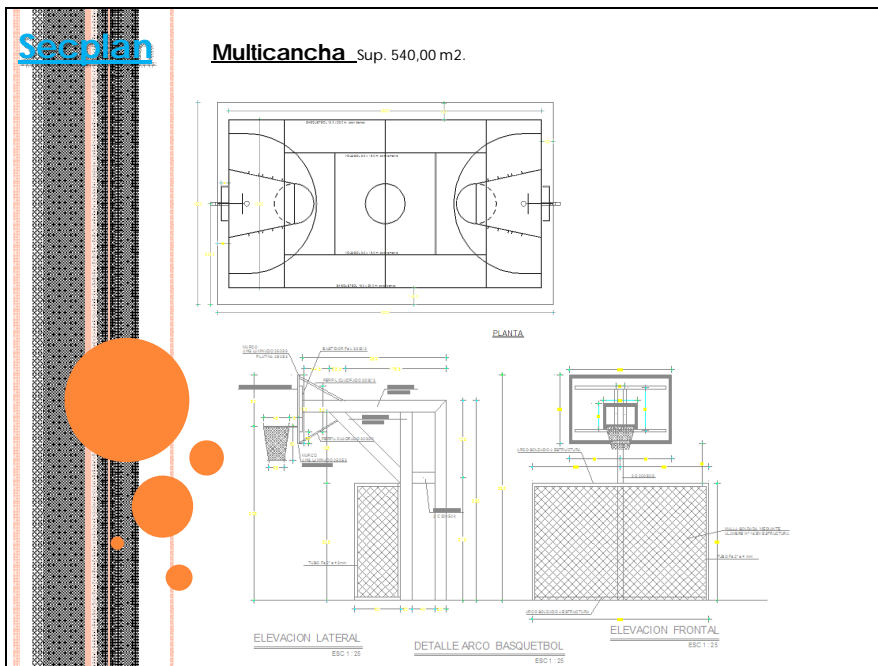
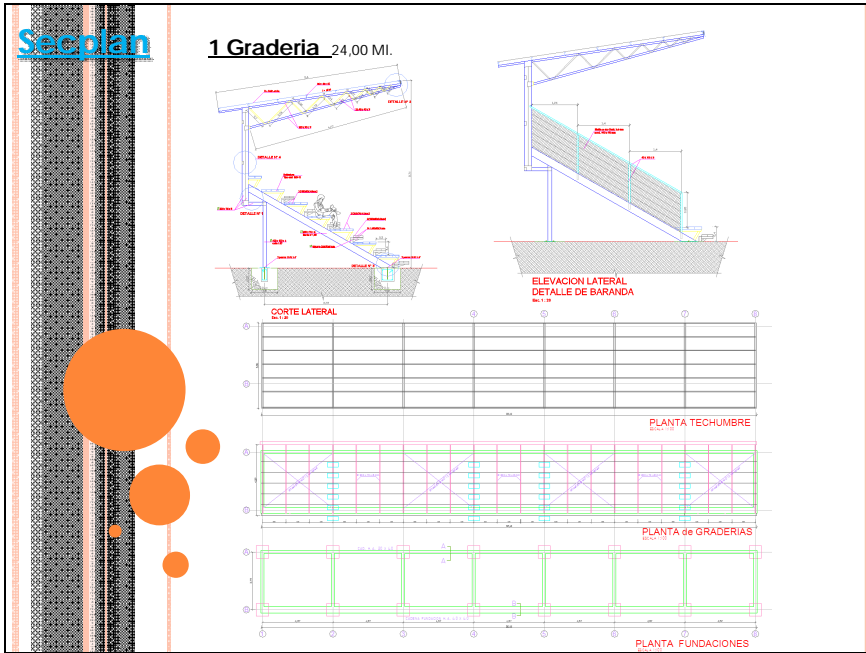
- Portal de Acceso.
- Camarines.
- Baños Públicos.
- Multicancha.
- Remodelación de la cancha de fútbol.
- Red de riego.

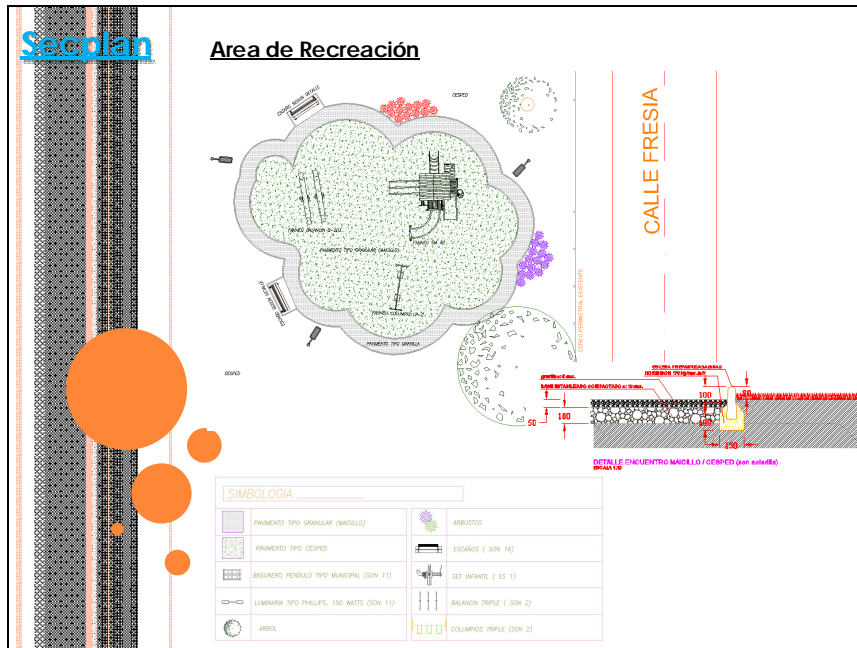
• Un espacio verde con áreas de recreación, áreas de tránsito e iluminación.

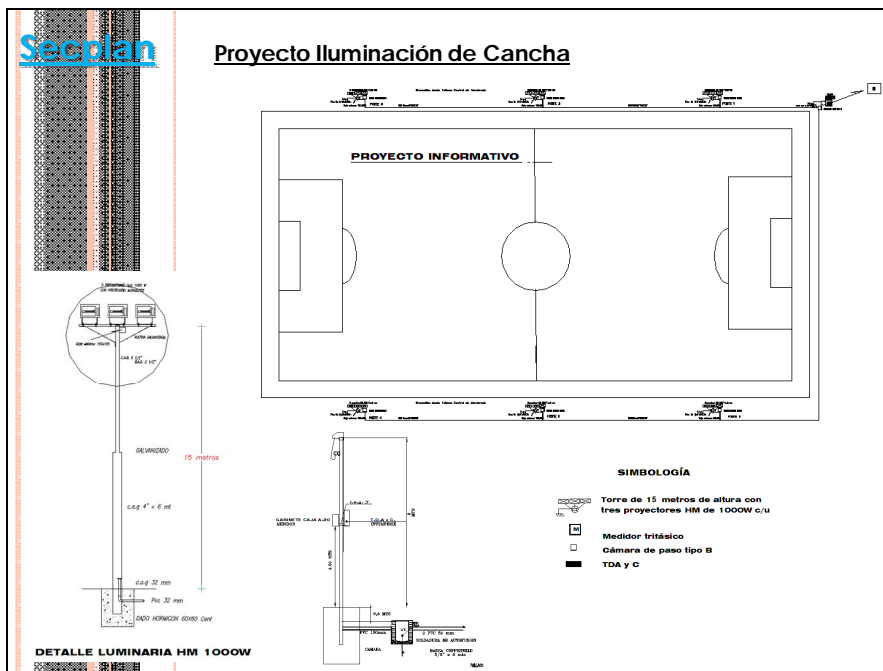
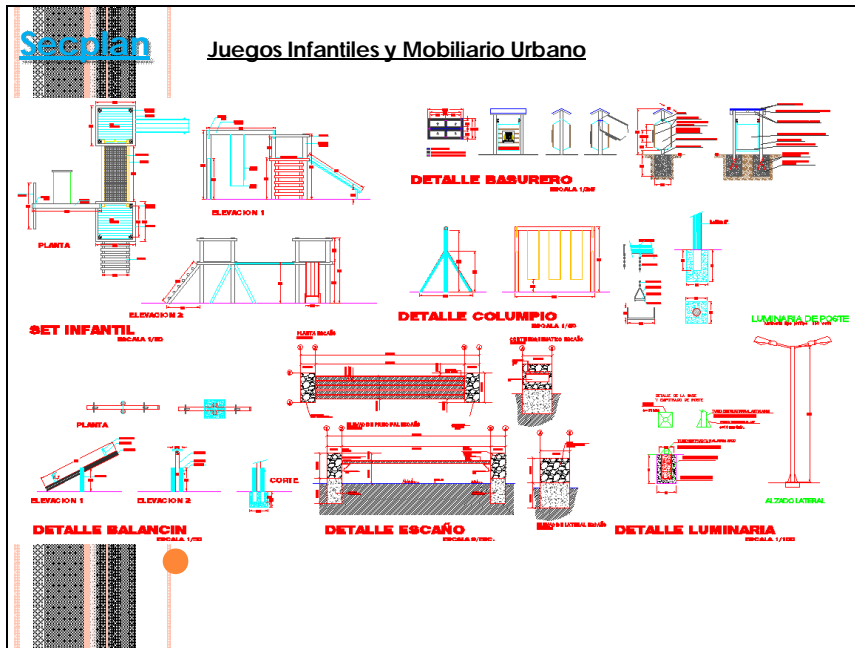
Se complementará el espacio con la dotación de mobiliario urbano, juegos infantiles, arborización, césped, pavimentos, iluminación.

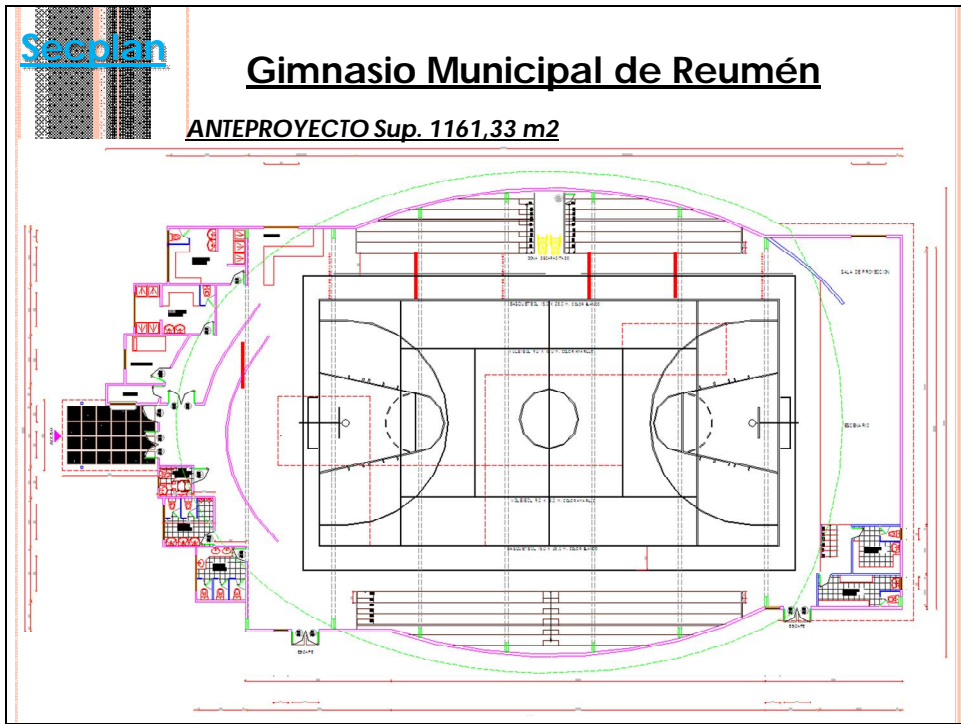
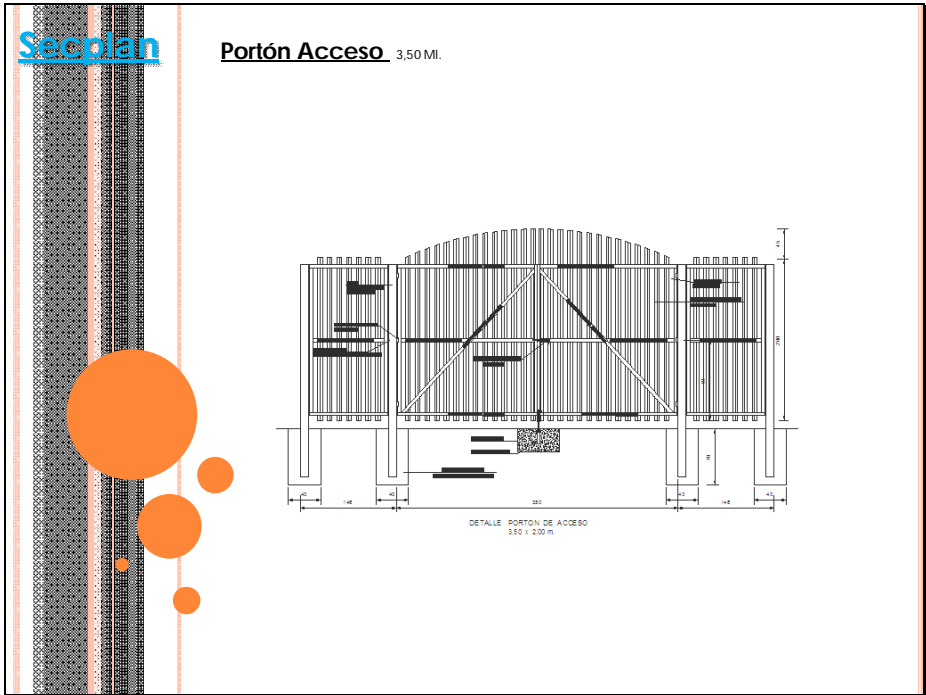


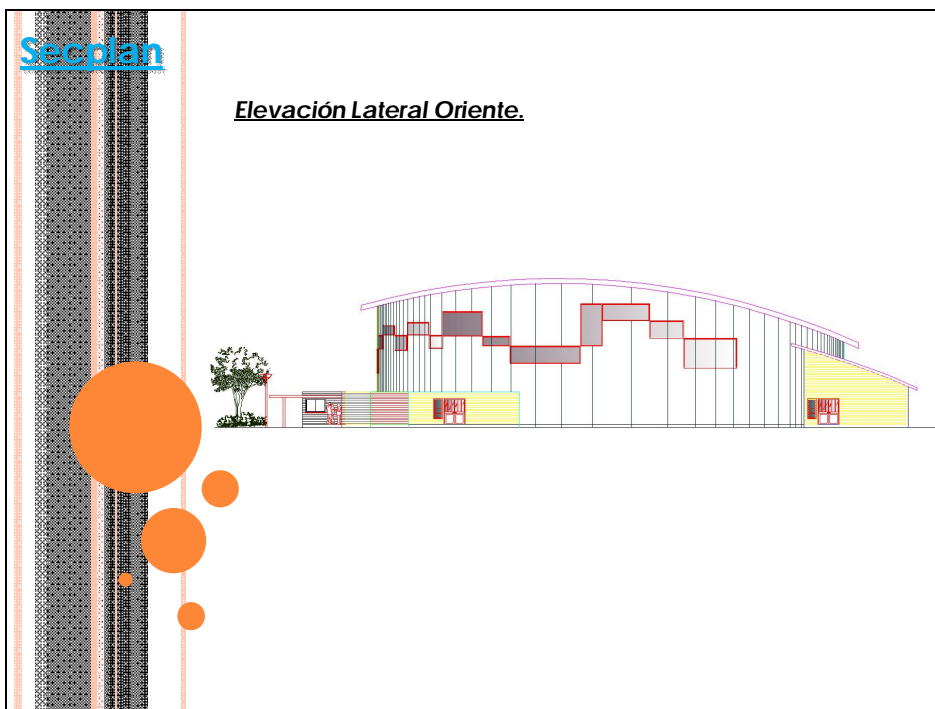
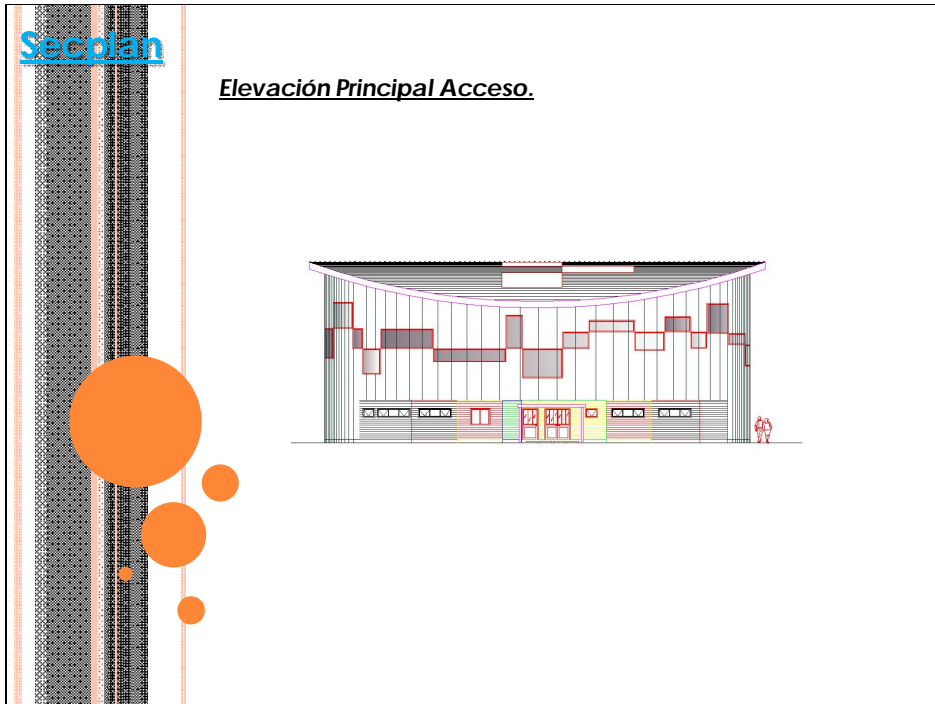






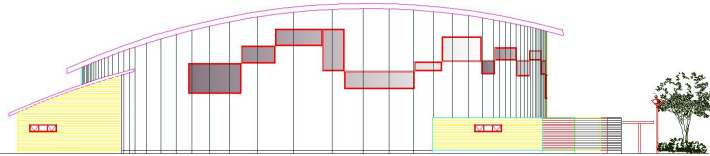






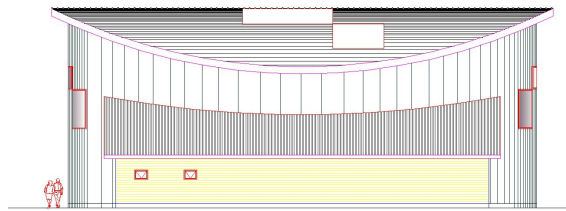
Secoplan

Elevación Lateral Poniente.



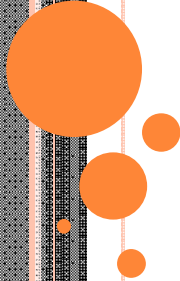
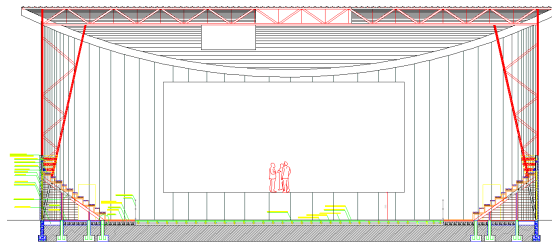
Secoplan

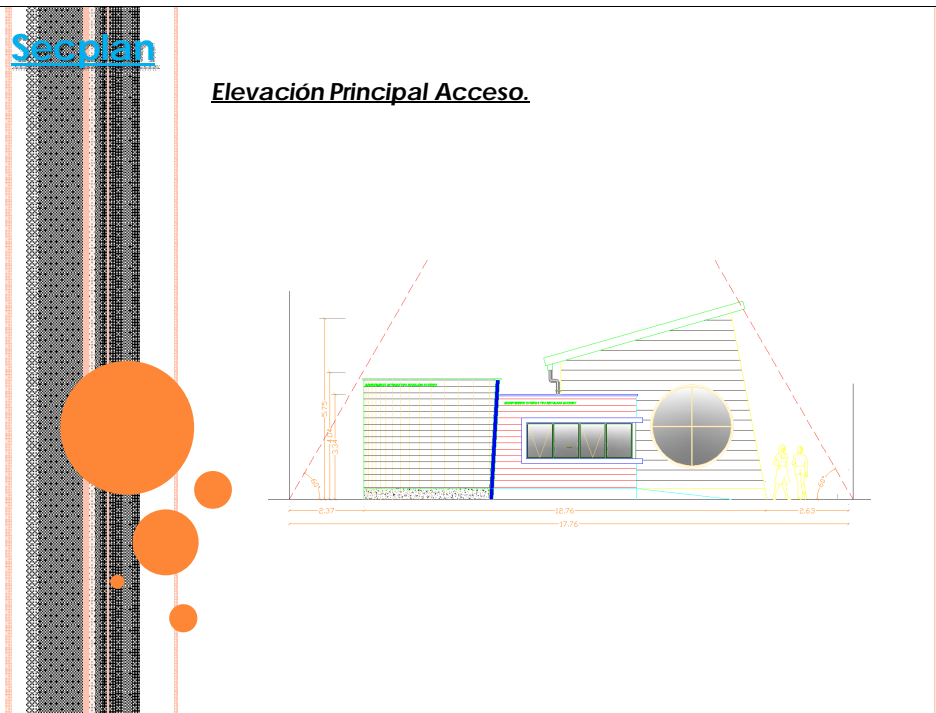
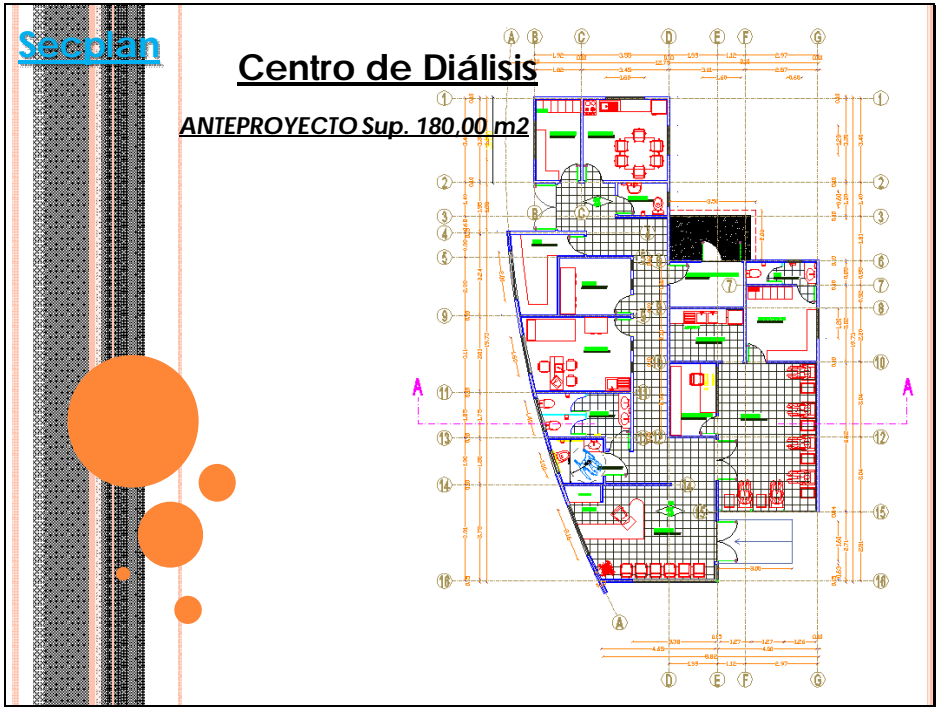
Elevación Posterior.

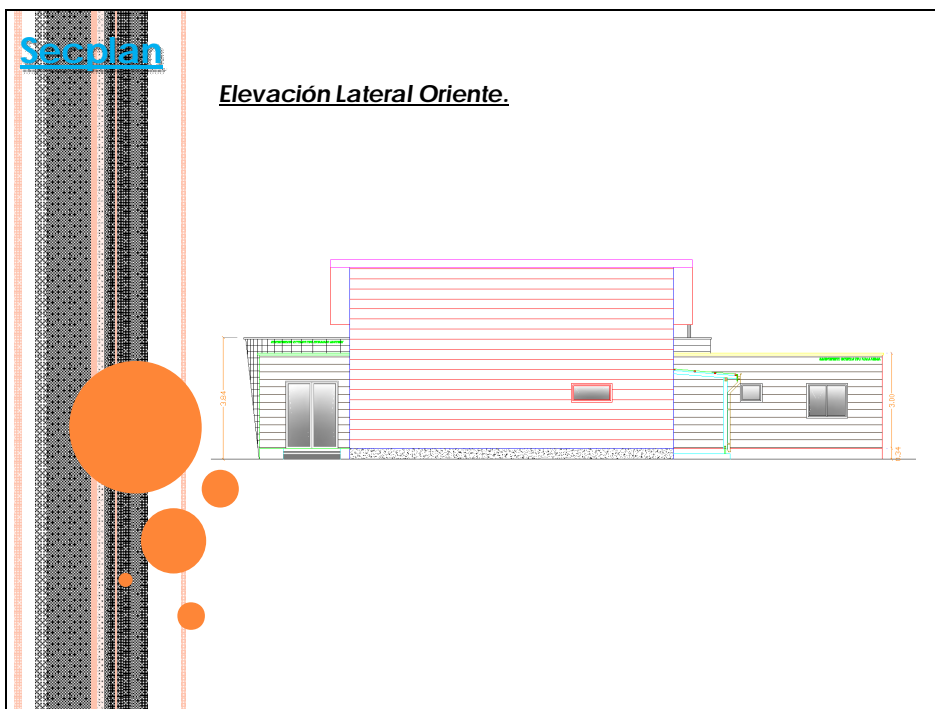
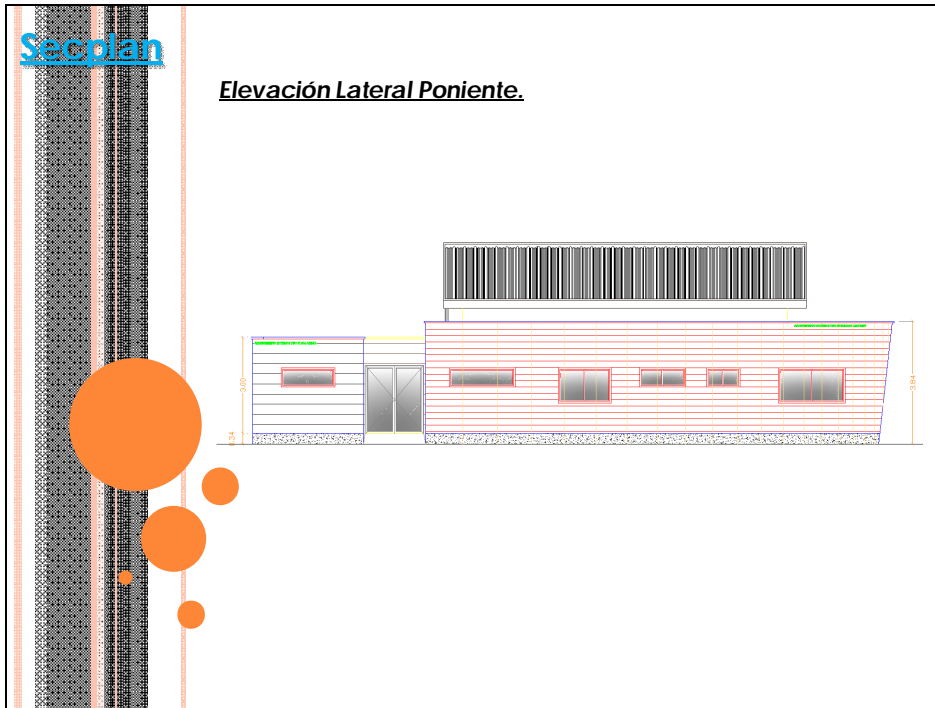


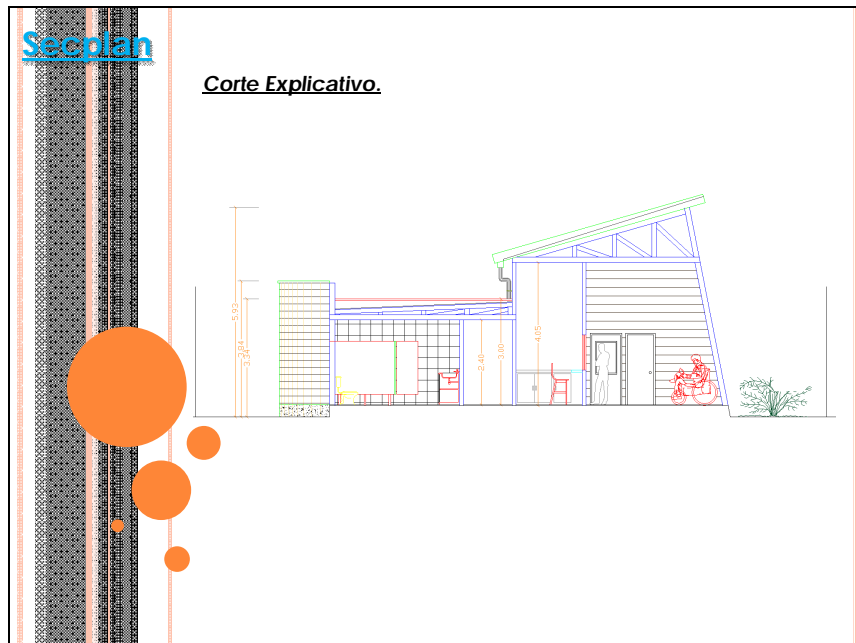
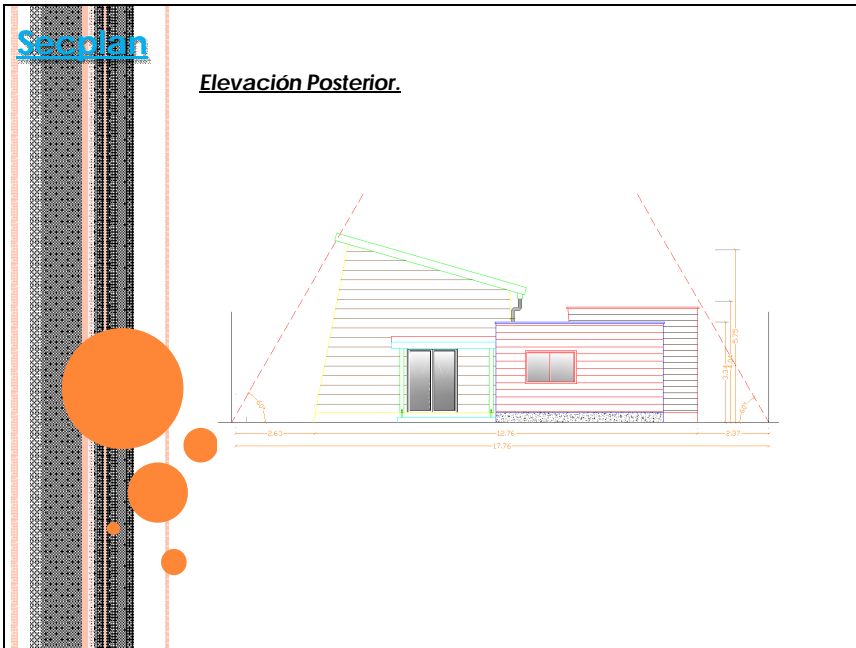
Secolan

Corte explicativo.









4.2-Interviene en la exposición, el arquitecto del municipio, Sr. Walter Gebhard quien señala que 3 proyectos fueron diseñados en la oficina de Secplan, **el primero** es el Estadio Municipal con una superficie de 11.920 metros cuadrados que incluye un portal de acceso, (boletería, control de acceso, portón metálico) camarines, (baño, duchas, vestidores,) baños públicos,(urinarios, lavamanos),graderías de 24 metros lineales con asientos de estructura metálica, multicancha (arcos de fútbol, basquetball) remodelación de la misma cancha, espacio de áreas verdes (plantación de arbustos) donde se ubicaran los juegos infantiles (resbalines, columpios, balancín) basureros y máquinas de ejercicio. A esto se agrega una red de regadío e iluminación placa que contempla 6 postes de iluminación de 15 metros de altura con 3 focos cabos.

Segundo anteproyecto; gimnasio de Reumen dividido en 2 bloques un área privada y publica. Consta de una boleteria, estanterías, camarines, baños públicos de damas y varones, graderías por ambos lados, al fondo se contempla un anfiteatro con escenario, área de sonido y camarines y tercer anteproyecto es el Centro de Diálisis que consiste en un edificio con un diseño arquitectónico especial ya que será el segundo edificio de Diálisis a nivel nacional.

El Centro estará ubicado en un terreno municipal contiguo al Centro Abierto Paillaquito, y contará con 2 accesos, uno que será para el usuario que se dializará y un acceso secundario

para el personal que trabajará en el recinto. Además tendrá un hall de espera y secretaría, una sala de dialización, vestidores con lockers y un baño para el público, box médico, bodega, espacio para los funcionarios con un comedor, vestidor, baños.

4.3- Concluida la exposición sobre las inversiones en la localidad de Reumen, retoma la palabra la Sra. Alcaldesa quien agradece al equipo de Secplan y a los funcionarios municipales que hacen posible la presentación de los proyectos a la comunidad.

Destaca el trabajo realizado por la Srta. Modesta Castro Directora de la Escuela Roberto Ojeda, quien logró la matricula de 44 alumnos en el Internado siendo uno de los pocos que quedan en la Región de Los Ríos.

Informa que Vialidad comunicó al municipio que existen los recursos para el Diseño del Puente Collilelfu, cuyo diseño se licitará en el mes de junio concluyendo el segundo semestre del 2012 para posteriormente solicitar los recursos para su ejecución.

Agrega que otra gestión importante es el avance de los diseños de ingeniería para continuar con las pavimentaciones financiados con recursos municipales. Entre las calles contempladas en el diseño está la 12 de octubre y señala (cita textual) " hoy día concretamos a pesar que hay algunos problemas con unos vecinos que no quieren correr su cerco , no están convidando espacio para que se complete los 4 Km. que faltan de la Betonera y lo más probable que el proyecto se vea un poco distorsionado y se termine el proyecto más angosto de lo que corresponde significando un peligro para

los vecinos pero tampoco estamos en condiciones, si los vecinos no mostraron generosos para correr sus cercos o donar y poder recuperar el camino que correspondía , no podemos darnos el lujo de perder el proyecto, y seguramente de aquí al mes de septiembre se verá un espacio de 700 metros con problema, así que habrá que ser prudente con el tránsito vehicular, pero el proyecto va de todas maneras y se concretará", señaló.

Se refiere al trabajo que se está realizando en el tema del Patrimonio Cultural de la Comuna, y gracias a la colaboración del Patrimonio del Gobierno Regional se logrará salvar la Iglesia de Reumen, la cual puede ser declarada Patrimonio Cultural contando con recursos para que la iglesia se conserve tal cual fue diseñada.

A su vez menciona que el proyecto más ambicioso para el año 2011 el **APR**, (Mejoramiento de la red del agua potable en Reumen) el cual está casi listo, entregada la escritura a la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) y Paillaco sería la primera comuna que solicita los recursos al Gobierno Regional, el cual tiene guardado 3 mil millones de pesos para el **APR** (proyecto más caro de la región).

En relación al proyecto del cementerio todavía se están realizando los trámites en Bienes Nacionales para obtener la escritura y el terreno y así comenzar a invertir en la obra.

Agrega que por primera vez, la Municipalidad está arrendando los 3 sectores de ferrocarriles, Paillaco, Reumen y Pichirropulli por un periodo de 1 año a un costo de 2 UF

mensuales. Esto permitirá asegurar que el Directorio de EFE en Santiago pueda conceder el arriendo de estas 3 estaciones por más años y si el municipio logra conseguir el arriendo por más de 10 años se podrá elaborar un proyecto como áreas verdes, de recreación y solicitar recursos al Gobierno Regional. En estas 3 estaciones se realizarán trabajos de mantención.

Punto N° 5 Dialogo con las organizaciones Sociales.

5.1-En primer lugar toma la palabra el Presidente de la Junta de Vecinos de Reumen, Roberto Lizama, quien agradece la presencia de la Alcaldesa, los Concejales y funcionarios municipales en su localidad y la información entregada sobre los proyectos que beneficiarán a la comunidad.

Consulta sobre la construcción de una pileta en la plaza y si están considerados en los 100 millones de pesos que se habían solicitado.

Otra inquietud del dirigente es el tema de vivienda y pregunta si se contempla algún proyecto ya que en la localidad existe un Comité de Vivienda integrada por familias que necesitan su casa propia y en las reuniones se había tratado el tema de los terrenos de ferrocarriles para la construcción de casas.

Otra necesidad mencionada por el Sr. Lizama es la posible electrificación hacia el cruce, entrada de Reumen, siendo necesaria ya que jóvenes viajan a estudiar a Paillaco, Valdivia y apoderados que asisten a reuniones y deben caminar, por no encontrar locomoción tan tarde que entre a Reumen.

Otro problema expuesto es el alcantarillado que no se construyó en la entrada de Reumen, sector de calle Balmaceda, provocando que los vecinos que allí habitan tengan sus terrenos con hoyos, pozos negros y solicitan urgente una solución a este problema.

Otra petición es la dificultad de la cruzada sur (cerca del cementerio) donde se hizo la salida hacia Reumen, quedando el asfalto demasiado alto impidiendo que los vecinos puedan guardar su leña o sus vehículos, además que cuando llueve se inunda el lugar.

5.2-A continuación la Sra. Alcaldesa solicita la presencia del Encargado de Viviendas, Manuel Paredes quien en alusión a la inquietud del dirigente en el tema de vivienda responde que se sostuvo una reunión con la directiva del comité hace una semana atrás a la cual estaba invitada toda la comunidad para informar que los terrenos de ferrocarriles pertenecen a Bienes Nacionales y que a su vez se hizo una solicitud formal de los terrenos dicha entidad don de la autoridad en este caso la seremi de bienes nacionales se comprometió a gestionar la entrega de terrenos al comité a través de una compra que debe realizar el serviu.

Señala que la política habitacional trae modificaciones y una de ellas, esta relacionada con el ahorro de las familias que postulan al Fondo Solidario va a subir entre 2 a 3 veces más a lo que antiguamente estaba fijado y las postulaciones serán en junio y octubre.

La Sra. Alcaldesa se compromete conversar el tema de iluminación de la entrada a Reumen, la próxima semana, para lo cual solicita a la encargada de Secplan visitar la

localidad y ver en que situación se encuentra el alumbrado.

Además solicita al Sr. Raúl Morales informar al electricista contratado por el municipio, Sr. Araneda revisar algunas luminarias que no encienden. A su vez consulta al funcionario por el alcantarillado de la calle Balmaceda quien responde **(cita textual)**

"la calle Balmaceda que da en Lautaro al norte es más baja que la cuota que tiene el alcantarillado, entonces gravitacionalmente no se puede sacar y lo habría que hacer ahí es una planta elevadora más chiquitita que impulse esas aguas servidas a la otra planta elevadora y para eso hay que hacer un estudio nuevo".

Al respecto la Sra. Alcaldesa señala que se pedirá a la SUBDERE recursos para hacer un nuevo estudio del sistema de alcantarilla, incorporando la calle Balmaceda para lo cual los vecinos que allí habitan deben ser propietarios del terreno ya que el PMB construye las casetas sanitarias a los dueños de la propiedad.

Referente al cruce sur donde el asfalto quedo alto, la Sra. Alcaldesa solicita al Director de Obras, Sr. Morales que oficie a Vialidad para que solucionen el problema y vea la luz publica con el Sr. Aravena.

5.3-Seguidamente se dirige al Concejo la Sra., Jovita Roa, miembro de la Agrupación Adulto Mayor Belen y consulta sobre el aporte que se entregaría a su grupo para poder realizar gimnasia. Agrega, que se ha solicitado un proyecto de sede para su organización y que las escrituras del terreno estarían entregadas en el municipio.

La Sra. Alcaldesa informa que el proyecto consistente en 180 mil pesos esta aprobado por la comisión que entrega las subvenciones y que mañana jueves llamé a la encargada de organizaciones comunitarias, Srta. Sandra Ranz para que coordine la entrega del aporte. Por otra aparte solicita al asesor jurídico la parte legal para poder invertir en terreno de la agrupación de adulto mayor.

5.4-Se cede la palabra al Presidente del Club de Rayuela, Sr. Javier Muñoz quien expone sobre las necesidades del club de rayuela.

Interviene el Concejal Sr. Gonzalo Galilea quien señala que se necesitan construir 4 baños, proyecto solicitado hace mucho tiempo al municipio y consulta al dirigente si son dueños del terreno.

Interviene la Encargada de Secplan quien explica que el terreno debe ser traspasado en comodato al municipio mínimo 20 año o cedido para que se pueda postular a fondos regionales para inversión de lo contrario no se puede ya que lo primero que solicitan cuando se postula un proyecto si el terreno es municipal.

La Sra. Alcaldesa consulta si la organización puede postular a los recursos del 2% de deporte y solicita a la Encargada de Organizaciones Comunitarias, Srta. Sandra Ranz contactarse con el Club de Rayuela para que lo asesoren en la postulación del proyecto.

5.5-Seguidamente hace uso de la palabra la Sra. Yolanda del Presidenta del Centro General de Padres de la Escuela

Particular N° 97 San Luis, señalando que no han postulado a ningún proyecto porque desconocen el tema y que tampoco han recibido ayuda para solucionar las necesidades del colegio.

Al respecto, la Sra. Alcaldesa responde que como son un colegio particular el municipio no está autorizado para entregar recursos pero como toda organización pueden postular a los recursos que entrega el Gobierno. (2% de cultura, 2% deporte y otros proyectos).

5.6-A continuación se dirige al Concejo la Secretaria del Comité de Agua Potable quien primero agradece por el proyecto del agua, luego se consulta al Jefe del Departamento de Salud, Sr. César Durán por la casa de reposo solicitando que los remedios que se entregan a los pacientes de la casa se traigan a la posta ya que en varias oportunidades en el Departamento de Salud les respondieron de que no habían medicamentos.

Al respecto la Sra. Alcaldesa consulta a la encargada de la posta, Sra., Laura Zuñiga que sucede con la entrega de los medicamentos.

La funcionaria responde que los medicamentos de la casa de reposo los administra la Srta. Carolina Gómez, funcionaria del Consultorio y se encarga de la distribución de los remedios de la casa de reposo.

El Sr. César Durán se compromete a conversar con la funcionaria del consultorio para que haga llegar los medicamentos a la posta de Reumen.

5.7-La Sra. Laura Zuñiga, funcionaria de Posta Reumen informa del Comité de la Posta de Reumen y da a conocer que tienen nueva directiva, siendo Presidenta la Sra. Nelda Rolack, Secretaria , Sra. Marisol Soto, Tesorera, María Flores , además de una nueva Asistente Social, Srta. Cecilia Rojas con quien están trabajando en algunos proyectos y elaborando programas radiales y con la comunidad.

5.8-Se hace presente la Cruz Roja y en representación habla la Sra. Ingrid Cerda, quien agradece a la Alcaldesa y Concejales por la subvención recibida para seguir trabajando en obras sociales. Aclara que no seguirán trabajando con niños sino con Adultos Mayores.

Solicita al Concejo Municipal el arreglo del cerco de su sede que colinda con la multicancha lo que les ha provocado algunos problemas.

5.9-La última organización en presentarse es Proyección de Mujeres y se dirige al concejo la Presidenta, Sra. Patricia Prieto quien cuenta que también cambiaron de directiva ya que la anterior renuncio quedando ella como Presidenta, Secretaria Dorca Sotomayor y tesorera, Carla Uribe. La dirigente informa que sostuvieron una reunión con la Sra. María Luisa Pichicono quien les presentó a la monitora que les enseñará costura a 11 mujeres que integran la organización.

Además formula un petición personal relacionada con sus hijas que estudian en el Liceo RAP y que esperan el bus que las trasladan en la esquina de las calles Mac- Iver con Lautaro y cuando llueven se mojan demasiado por lo cual solicita la construcción de una garita en el lugar.

La Encargada de Secplan, Srta. Lorena Kiessling informa que existe un proyecto de construcción de garitas y que esa esquina está considerada.

Por último la Sra. Alcaldesa Ramona Reyes extiende una invitación hecha por el Departamento de Organizaciones Comunitarias a todas las organizaciones sociales, deportivas, Fomento Productivo de la Comuna a coordinar una reunión en la localidad para informar sobre la cartera de proyectos a los cuales se puede postular.

Siendo las 21:10 horas se da por concluida la reunión de Concejo Municipal.

Anexos

Presentación Centro de Dialisis

Presentación inversión Reumen.

MARIA RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA

YASNA SEGURA PARRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)